

(1999/C 341/093)

PREGUNTA ESCRITA E-0195/99
de Christof Tannert (PSE) a la Comisión

(11 de febrero de 1999)

Asunto: Programas de la UE en Namibia

¿Puede indicar la Comisión cuándo, con qué medios financieros, en qué medida, en qué regiones y con qué socios namibios se han realizado o se realizarán:

- a) el programa de control de enfermedades animales y
- b) el proyecto de comercialización ganadera apoyado por la Comisión Europea?

Respuesta del Sr. Pinheiro en nombre de la Comisión

(18 de marzo de 1999)

La ayuda al sector ganadero de Namibia se inscribe en el marco de una política sectorial definida y aplicada por Namibia, cuyos elementos principales son el desarrollo sostenible, la durabilidad de las inversiones, el aseguramiento y la reanudación de las acciones con los recursos nacionales y la responsabilización de los servicios veterinarios nacionales. Esta política tiene por objeto garantizar el aumento de la renta de los pequeños campesinos, la protección contra las endemias (enfermedades animales) y la capacidad de exportación de carne.

Es en este marco donde Namibia se ha beneficiado del programa regional «SADC — Southern African animal disease control programme — Programa de control de las enfermedades animales en África Austral» por importe de más de 1,4 millones de euros. Este programa está en curso de conclusión. Los servicios veterinarios nacionales están encargados de la ejecución del programa, que prevé fundamentalmente la protección de la cabaña namibiana contra la perineumonía bovina (CBPP) y la fiebre aftosa (FMD). Se aplica casi íntegramente a los pequeños agricultores de las zonas comunales situadas al norte del cordón sanitario. La financiación cubre principalmente el suministro de vacunas. El programa ha permitido emprender estudios sobre el mercado de ganado y el desarrollo de la ganadería en las zonas comunales del norte del país. Ha permitido también entablar un diálogo sobre una política nacional destinada a encontrar los medios para financiar, directa o indirectamente, las campañas de vacunación (instauración de tasas de sacrificio para cubrir estos gastos).

Aunque Namibia no participara inicialmente en el programa denominado «Regional tsetse y trypanosomiasis programa — Programa regional contra la mosca tsé-tsé y la tripanosomiasis», se le reservó un importe indicativo de 200 000 euros especialmente a tal efecto, lo que le ha permitido beneficiarse de este programa regional. Los servicios veterinarios nacionales son responsables de la ejecución de este programa. El propio país ha financiado la mayor parte de los equipamientos y de los equipos que han participado en las actividades en el territorio nacional. El proyecto está próximo a su conclusión; la continuación de las acciones está garantizada por el presupuesto nacional.

El proyecto nacional denominado «Livestock marketing project — Proyecto de comercialización de ganado», con una dotación de 3,75 millones de euros, fue objeto de un convenio de financiación que se firmó el 20 de diciembre de 1995. Este proyecto se lleva a cabo en las zonas comunales del norte de Namibia (norte del cordón sanitario) y tiene por objetivo general aumentar en términos reales, en beneficio de los pequeños campesinos que viven en estas zonas, la renta procedente de la comercialización del ganado. El proyecto, ejecutado por los servicios veterinarios nacionales, consiste principalmente en la mejora o la creación de 7 explotaciones de cuarentena del ganado, distribuidas de oeste (Kunene) a este (Caprivi) a lo largo de la barrera sanitaria. Los trabajos consisten en la mejora de las infraestructuras, las viviendas y oficinas, el suministro de agua y la compra de equipamientos para cada unidad. Los servicios veterinarios son responsables de la gestión de estas unidades. Este proyecto es coherente con la política de desarrollo nacional del sector y complementario de las otras intervenciones comunitarias, en la medida en que contribuye a garantizar el aumento de los recursos de los pequeños campesinos del norte —facilitando la ejecución y asegurando la durabilidad de los programas de desarrollo rural (apoyo a los servicios de divulgación, apoyo a las cooperativas, microproyectos)—, refuerza las campañas regionales de lucha contra las enfermedades animales —protegiéndose de la difusión de las endemias al sur de la barrera sanitaria— y garantiza la capacidad de exportación de carne del país a la Comunidad desde las zonas comerciales (en el marco del Protocolo sobre la carne de vacuno del Convenio de Lomé), asegurando así la entrada de divisas, y a Sudáfrica.